

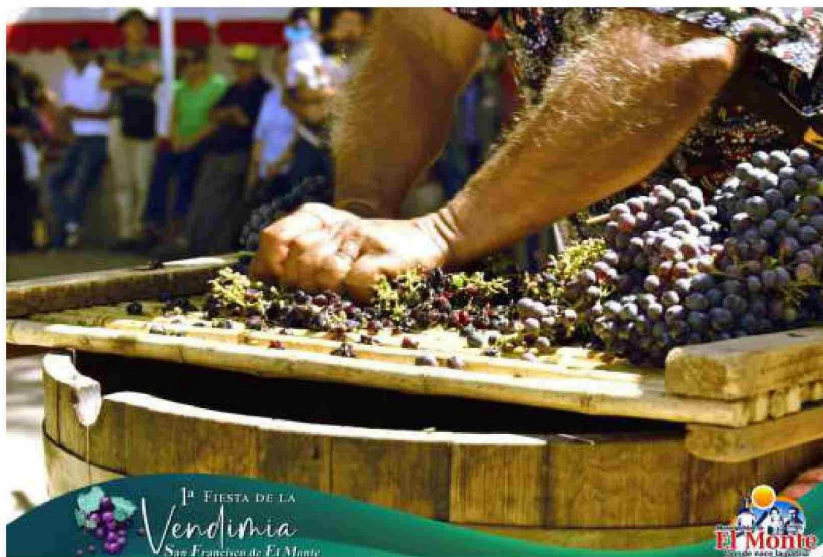
¡Ya están abiertas las postulaciones para gastronomía en la III Fiesta de la Vendimia de San Francisco de El Monte 2026!

Por Johnny Ahumada Sepúlveda

Vuelve la Fiesta de la Vendimia en su tercera edición en la comuna del Monte; en conjunto con la Municipalidad El Monte se realizará la cocina criolla típica chilena con stands de alimentos artesanales, aún están los cupos para poder inscribirse y ser parte de esta gran feria gastronómica.

Para poder ser parte de este evento, ya están las postulaciones abiertas desde el 16 hasta el 26 de enero de 2026 (17:00hrs), y de forma presencial en la Oficina de Partes en Avenida los Libertadores 277 o por email a vendimia@munielmonte.cl. Hay que estar atento porque los resultados se publican en este mismo mes, el 30 de enero en los canales oficiales del evento o de la Municipalidad; es por eso que también se habla de cuánto se debe cancelar por el pago de permisos que saldrá 1,8 UTM por día (aproximadamente \$ 126.550 pesos) entre 12-13 de febrero.

Queda poco para que inicien las Vendimias 2026, una serie de eventos



organizados por Enoturismo Chile y las principales viñas del país, para fomentar la producción de vinos. Recordemos que el evento principal será el sábado 7 y domingo 8 de marzo; Las vendimias de Chile, se caracterizan por tener un gran abanico de actividades culturales, música en vivo, degustaciones de nuestras mejores cepas, pisada de uva, y gastronomía que estará presente en la comuna de El Monte.

Para ser parte de este gran evento, hay que cumplir con

una serie de requisitos, los cuales son; Participan personas naturales, asociaciones o instituciones con producción propia; evaluación por experiencia (20), documentación sanitaria/SAG (40pts), formalización del SII (20 pts excluyente) y oferta (20pts). Los requisitos obligatorios son; Resolución sanitaria, certificado de antecedentes, CI, formulario SII, fotos productos y medidas de higiene. Esto es todo lo que se necesita para ser parte de este gran evento, para

ver los detalles está toda la información en la página oficial de la Municipalidad, <https://www.munielmonte.cl/>.

Es por eso que la feria contará con stands para los participantes, la organización provee espacios 3x3 metros con lona y sillas; expositores que aportan luces, un extintor de 10kg para evitar futuras fallas, basureros, alcohol gel, vinilos y cierre perimetral. Además del uniforme de la SEREMI; cofia, delantal, mascarilla, guantes. Las cosas que se encuentran prohibidas

dentro de la feria son; prohibidas las joyas y carteles externos. La instalación será en día 7 de marzo a las 09:00 horas para la inspección.

Como hay prohibiciones también habrá productos permitidos, entre ellos se encuentran; las empanadas de horno o fritas autorizadas, carnes de vacuno, cerdo y más, con las guías correspondientes. Platos como asados, humitas, cazuelas, pastel de choclo, postres tradicionales. Los alimentos prohibidos son; pescados/mariscos, todo autorizado por Seremi de Salud, priorizando raíces criollas.

También hay un espacio de sanciones y prohibiciones que la gente que participe debería saber, empezamos con no ceder stand, incumplir horarios o normas; sanciones incluyen cierre y veto de 3 años, el desarme será solo domingo 22:30 hrs, sin vehículos internos; credenciales intransferibles.

¿Y tú, qué esperas para ser parte de la Fiesta de la Vendimia de San Francisco de El Monte?